

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 186/2017

VISTO: La iniciativa "Paradas de Ómnibus de Gestión Comunitaria" presentada por el Municipio de La Paz en el marco del Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública. Proyecto "+ Local V".

RESULTANDO:

1. Que por Resolución 034/2017 de fecha 8 de Febrero de 2017, éste Cuerpo dispuso **"APROBAR, ... la continuidad del proyecto "Paradas de Ómnibus de Gestión Comunitaria" con iniciativa Municipal en el marco Proyecto 4 del eje temático Espacios Públicos, denominado "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS, EQUIPAMIENTO URBANO, NOMENCLATOR Y CARTELERIA (2017)"**
2. Que los resultados del proyecto "Paradas de Ómnibus de Gestión Comunitaria" no se limitaron unicamente a los previstos originalmente, pues la iniciativa ha brindado la inmejorable oportunidad de efectuar un trabajo mancomunado con el Parque Tecnológico Canario (PTC), hecho materializando en la suscripción de un convenio de complementariedad.
3. Que en concordancia con lo expresado en el punto anterior, el Municipio de La Paz, por Resolución 176/2016 de fecha 21 de Diciembre de 2016 dispuso **TRANSFERIR "al PTC los bienes adquiridos en el marco del proyecto ejecutado y que fueron entregados a dicho centro para el cumplimiento de las tareas encomendadas (1 soldadora compacta "Galdiator Pro", 1 sensitiva 403mm 16" INGCO 4HP, 1 máscara de soldar fotosensible NEO, 2 máscaras de protección facial TRUPER).**

CONSIDERANDO:

1. Que el Parque Tecnológico Canario está atravesando un importante proceso de reorganización, que entre otros relevantes aspectos, plantea la necesidad de trasladar la operativa del taller de herrería, responsable hasta el momento, de la confección de los aludidos refugios peatonales.
2. Que el Municipio de La Paz, viene realizando importantes esfuerzos adaptando las instalaciones del Corralón Municipal a la incorporación de nuevos servicios, entre los que cuenta el taller de herrería.
3. Que corresponde rectificar la Resolución 176/2016 de fecha 21 de Diciembre de 2016 para acomodarla a los cambios que han venido operando.

